

Hechos económicos relevantes

Los mercados operan mixtos en medio de la jornada de resultados corporativos, en particular del sector bancario. Las bolsas en Asia operan alcistas mientras aumentan las expectativas de elecciones anticipadas en Japón, moviéndose 0,32% en promedio. En Europa las bolsas operan ligeramente al alza con un promedio de 0,04%, mientras los futuros en EE.UU. caen tras las amenazas de Irán a EE.UU. Los tesoros a 10 años operan en 4,15%, el petróleo Brent se ubica en 66,04 USD/b, ganando alrededor de un 0,89% mientras el oro cotiza en 4.643 USD/oz y la plata cotiza en 91,12 USD/oz.

Mercados globales

- **Inflación de EE.UU. en línea con las expectativas y la inflación sin alimentos por debajo de lo esperado.** En diciembre de 2025, la inflación en EE. UU. se mantuvo estable con una variación de 2,7% a/a y de 0,3% m/m, en línea con las expectativas del mercado. El índice subyacente, que excluye alimentos y energía, fue de 2,6% anual, ligeramente por debajo de lo previsto. Con esto, la inflación cerró el año mostrando estabilidad tras las fluctuaciones registradas durante 2025, cuando alcanzó picos de 3% en septiembre y mínimos de 2,3% en abril, consolidando una tendencia moderada frente a los años anteriores (3,4% en 2023 y 2,9% en 2024).
- **El Banco Mundial proyecta que la economía global crecerá 2,6% en 2026 y 2,7% en 2027.** La revisión al alza sus estimaciones se da gracias a la resiliencia de EE. UU., que explica dos tercios de la mejora. Sin embargo, advierte que la década de 2020 será la más débil desde los años 60, ampliando la brecha entre economías avanzadas y en desarrollo: una de cada cuatro naciones emergentes mantiene ingresos per cápita inferiores a los de 2019. El informe prevé que la inflación mundial baja a 2,6% en 2026 y que el crecimiento en países en desarrollo se desacelere a 4%, con retos como alta deuda y creación de empleo para 1.200 millones de jóvenes.
- **China registro un superávit comercial de US\$ 1.189 bn para 2025.** En diciembre el resultado obedeció al crecimiento de las exportaciones (6,6% a/a, encima del consenso de Bloomberg de 3,1% a/a) por encima de las importaciones (5,7% a/a, y 1,9% a/a en noviembre). Los resultados muestran la resiliencia para la debilitada economía china, los avances de China en su cadena de valor y su traslado al extranjero.
- **Japón confirma que llamará elecciones anticipadas.** La primera ministra Sanae Taikichi, disolverá el Parlamento al inicio de sus sesiones legislativas el 19 de enero, informes preliminares apuntan a que las elecciones serían el 8 de febrero. Takaichi buscaría recuperar mayorías en la Cámara Baja para afianzar la implementación de su agenda. Los bonos a 10 años suben en tasa, operando a 2,18%, mientras que el yen se fortalece ligeramente en la jornada.

Colombia

- **Colombia vuelve al mercado de bonos en dólares y anuncia nueva referencia en COLTES pesos a 2030.** Ayer se realizó una colocación por US\$4.950 millones, distribuidos en tres tramos: US\$2.000 millones a 3 años (5,65%), US\$1.475 millones a 5 años (6,35%) y US\$1.475 millones a 7 años (6,75%), destinados a financiar el Presupuesto de 2026. La operación, estructurada por Bank of America Securities, Citigroup y Deutsche Bank, alcanzó una demanda récord de US\$23.200 millones. Por otro lado, hoy se lanzará una nueva referencia de COLTES a 2030 que sería la única referencia a tasa fija que se subastará durante enero.
- **Decreto de emergencia económica iría a revisión, mientras Comisión de relaciones exteriores evalúa situación en Venezuela.** El decreto de emergencia económica 1390, expedido el 22 de diciembre de 2025 entraría a revisión para control automático por la Corte Suprema de Justicia y sería asignado a los magistrados Carlos Camargo y Juan Carlos Cortés. El trámite se retrasó por la vacancia judicial, lo que permitió que las medidas entraran en vigor sin revisión inmediata. La Corte podría tardar hasta cuatro meses en pronunciarse sobre su constitucionalidad. En paralelo, la Comisión Asesora de las Relaciones Exteriores se reunió ayer para hablar la situación en Venezuela respecto a EE.UU. En ella participaron los expresidentes Juan Manuel Santos, César Gaviria y Ernesto Samper.
- **Fenalco presentó ante el Consejo de Estado una demanda al aumento del salario mínimo.** La entidad argumenta que el Gobierno ignoró los criterios técnicos establecidos por ley y los reemplazó por el concepto de "salario vital" tomado de referentes no vinculantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El gremio sostiene que el decreto carece de sustento técnico y que el incremento podría generar efectos económicos adversos como mayor inflación, pérdida de empleo formal y aumento de la informalidad.

Comentario de mercado

La tasa de cambio se cotizó ayer en una sesión altamente volátil, oscilando entre los \$3.626 pesos y \$3.715 pesos, con un volumen de negociación en el mercado spot de aproximadamente USD \$978 millones. El peso superó en rendimiento a sus pares regionales, ya que los operadores descontaron la expectativa de que el gobierno pudiera tener dólares adicionales para vender tras la reciente emisión de bonos. Desde el análisis técnico, el mercado inició de una nueva tendencia bajista con un objetivo inicial en \$3.541 pesos.

Eventos para la jornada:

- **China:** Exportaciones de diciembre 6,6% a/a./ Importaciones de diciembre 5,7% a/a./ Balanza comercial de diciembre 808,80 bn (Martes, 10pm).
- **Japón:** Pedidos de herramientas de maquinaria de diciembre 10,6% a/a (1am).
- **India:** Índice de precios al por mayor de diciembre 0,83% a/a (1:30am)
- **Eurozona:** Declaraciones de De Guindos (3:15am).
- **Brasil:** Producción de automóviles de diciembre (8am).
- **Canadá:** Indicador adelantado (9am).
- **Estados Unidos:** IPP de octubre y noviembre./ Ventas minoristas de noviembre./ Cuenta corriente del 3T (8:30am)./ Inventarios de negocios de octubre (10am). Declaraciones de Kashkari y Bostic (12pm)./ Libro Beige (2pm).
- **Colombia:** Índice de confianza del consumidor diciembre.
- **Resultados corporativos:** Bank of America./ Wells Fargo./ Citigroup.

Pronósticos Macroeconómicos

Colombia	2021	2022	2023	2024	2025	2026 pr
PIB (a/a %)	10,8	7,3	0,7	1,6	2,8	2,9
IPC (a/a%)	5,6	13,2	9,3	5,2	5,14	6,93
Tasa Banrep	3	12	13	9,5	9,25	12,00
USDCOP	4.077	4.850	3.873	4.405	3,780	3,918

Fuente: DAVIbank Research Colombia.

Comportamiento de los activos de Colombia

Referencia	Nivel	1D	1M	YTD
COLCAP	2237	1,05%	6,1%	8,1%
USD/COP	3630	-2,38%	-4,5%	-4,0%
CDS 5Y	211	0,4%	1,1%	0,5%

Comportamiento de las monedas

Referencia	Nivel	1D	1M	YTD
DXY Index	99,1	0%	0,7%	0,8%
EURUSD	1,1647	0,0%	-0,9%	-0,8%
GBPUSD	1,3449	0,2%	0,5%	-0,2%
USDJPY	158,71	-0,3%	2,2%	1,3%
USDCOP	3629,9	-2,4%	-4,5%	-4,0%
USDMXN	17,8070	-0,1%	-1,0%	-1,1%
USDBRL	5,3737	0,0%	-0,8%	-1,8%
USDCLP	883,65	-0,3%	-3,5%	-1,9%
USDPEN	3,3585	0,0%	-0,4%	-0,1%

Comportamiento mercado de renta fija

Título	YTM (%)	Cambio en puntos básicos		
		1D	1M	YTD
COLTES Nov 2026	9,05	6,8	-7	-24
COLTES Feb 33	12,84	-4,0	36	119
COLTES May 42	12,51	-2,3	6	-5
COLTES UVR 29	5,45	-8,5	-75	36
COLTES UVR 37	6,28	2,9	-17	85
COLTES UVR 49	6,24	3,4	-10	120
Tesoros EEUU 2 años	3,51	-2,1	-1	-73
Tesoros EEUU 10 años	4,15	-2,9	-3	-42
Tesoros EEUU 30 años	4,81	-2,5	-3	3
SORF 3M	3,67	0,0	-3,4	-63,3

Fuente: Bloomberg, DAVIbank Research Colombia.

Aviso legal:

- Este documento ha sido elaborado por DAVIbank Establecimiento Bancario, para ser distribuido entre sus clientes y entre los de sus filiales en Colombia: Fiduciaria y Comisionista, entidades sometidas a la inspección, vigilancia y control por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Este documento tiene fines informativos. No debe interpretarse como una recomendación profesional ni como un informe de investigación para tomar decisiones de inversión, conforme a lo previsto en los artículos 2.40.1.1.2 y 2.40.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010 y sus normas complementarias.
- La información aquí contenida se expone a título meramente informativo y no constituye una recomendación personalizada de inversión, ni invitación, oferta, solicitud, sugerencia u obligación por parte de DAVIbank, ni sus filiales en Colombia, sus administradores, representantes, asociados, directores, socios, empleados, asesores o contratistas. En ese orden de ideas, la información contenida en este documento se publica para su utilización general y no tiene en cuenta objetivos específicos de inversión, situación financiera o necesidades de algún inversionista en particular. El uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad de su receptor. El lector debe tener claro que el objetivo del documento no es predecir el futuro, ni garantizar un resultado financiero, así como tampoco garantizar el cumplimiento de los escenarios presentados. La información contenida es de carácter estrictamente referencial y así debe ser interpretada.
- Las personas interesadas, deben buscar asesoramiento profesional autorizado sobre la conveniencia de tomar decisiones de inversión y deben comprender que es posible que las declaraciones con respecto a las perspectivas futuras no se realicen.
- Las opiniones contenidas en este documento se han compilado o se han obtenido de fuentes información públicas que se consideran confiables, pero no se hace ninguna declaración de garantía, expresa o implícita, en cuanto a su exactitud o integridad.
- Ni DAVIbank, ni sus filiales aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa, indirecta o consecuente derivada de cualquier uso de la información contenida en este documento.
- La información contenida en este documento se basa en ciertos supuestos y análisis de la información disponible en el momento en que esta se preparó, los cuales pueden ser o no correctos. Por lo anterior, no hay ninguna certeza acerca de que las proyecciones contenidas en este documento se cumplirán; por lo cual, nada de lo contenido en este documento es o debe ser considerado como una promesa o garantía en cuanto al comportamiento de las proyecciones en el futuro.
- Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas en este documento están sujetas a cambios, sin previo aviso.
- Este documento no constituye, ni debe entenderse como: (i) una oferta para vender o una invitación para comprar valores; (ii) una propuesta para realizar operaciones comerciales; (iii) una asesoría personalizada en materia de inversión.